

VIERNES, 1 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 127

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-6006 *Información pública de solicitud de licencias de obra y actividad para acondicionamiento de local para cafetería-restaurante en calle López Dóriga, 3. Expediente 90/16.*

Grastrorev, S. L.U. ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad para el acondicionamiento de un local, destinado a cafetería-restaurante situado en la calle López Dóriga, nº 3.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, c/ Los Escalantes, nº 3.

Santander, 23 de junio de 2016.

El concejal delegado (ilegible).

2016/6006

CVE-2016-6006